



ASOCIARSE A REBIUN COMO MIEMBRO COLABORADOR

REBIUN integra como centros asociados a otras bibliotecas y centros documentales interesados en pertenecer a esta red. De acuerdo con el [Reglamento de REBIUN](#) (art. 3) pueden ser miembros colaboradores de REBIUN las bibliotecas o centros que, no perteneciendo a la CRUE (ya que entonces podrían optar a ser miembros de pleno derecho), tengan carácter científico o investigador y puedan hacer aportaciones a la red. Según esto, puede presentar su propuesta de asociación:

- mediante correo electrónico a REBIUN
- o mediante correo postal dirigido a:

REBIUN
Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
Plaza de las Cortes 2, 7ª planta
28014 Madrid

En la propuesta deberán incluir:

1. Solicitud con:
 - a. el nombre y afiliación del centro
 - b. aportaciones que consideren que puedan hacer a REBIUN (por ejemplo, fondos específicos)
 - c. compromiso de cumplimiento de los acuerdos del Pleno de REBIUN (precios de Préstamo interbibliotecario, etc.)
 - d. personal asignado a la biblioteca
 - e. dirección web del centro y/o de su catálogo
 - f. persona de contacto
2. Estatutos, reglamentos u otros textos legales que regulen la creación o la organización del centro - o en su defecto, URL donde se puedan consultar- para identificarlos convenientemente como institución de carácter científico o investigador.

Excepcionalmente, por motivos de interés de orden cultural, social, político o estratégico, REBIUN podrá admitir a otro tipo de instituciones. Igualmente, si se trata de un posible acuerdo presentado por una entidad comercial, se podrá realizar una propuesta razonada de convenio por estas mismas vías.

Puede consultar un convenio tipo [aquí](#). Igualmente le informamos que actualmente la cuota anual como miembro colaborador es de 932 € + IVA

¿Qué ofrece REBIUN?

La pertenencia a REBIUN como miembro colaborador o centro asociado proporcionará a su institución grandes ventajas, como:

- La presencia de sus registros en el mayor catálogo colectivo español.
- Participación en la red de préstamo interbibliotecario formado por las instituciones miembros, entre las que se encuentran los principales centros de investigación españoles.
- Posibilidad de formar parte de los grupos de trabajo estables y [Líneas estratégicas de REBIUN](#), colaborando a desarrollar herramientas colaborativas y documentos teórico-prácticos de aplicación en cualquier biblioteca.
- Tomar parte en proyectos colaborativos, como el Recolector de Ciencia Abierta [Recolecta](#).
- Organizar o intervenir activamente en foros y jornadas organizadas por REBIUN
- Estar representado, a través de REBIUN, ante otras entidades nacionales o supranacionales, tanto profesionales (LIBER, IFLA...) como administrativas.